



990014089001

AUTO INTERLOCUTORIO No. 115

Proceso: Civil Ejecutivo de Mínima Cuantía
Radicado: 990014089001 2016 00026 00
Demandante: Alirio Hernando Calderón Tejeiro
Apoderada: Sin
Demandada: Josefa del Carmen Vanoy Mireles
Apoderado: Sin:-

Puerto Carreño Vichada Abril Dieciocho del Dos Mil Veintidós

SITUACIÓN

Remate fijado para el día de hoy;

CONSIDERACIONES

El Juez inicia audiencia Penales en Garantías a primera hora de la mañana del día de hoy, pero previno al Secretario para que estuviera pendiente de esta diligencia de Remate, por lo que llegado el minuto siguiente el Juez le pregunta al Secretario si la parte interesada ha tomado contacto y respondió que no; se le preguntó si se cumplió con las publicaciones a lo que respondió que no;
Motivo anterior por el cual para no ir a aperturar la audiencia y no se fijará nueva fecha hasta que se manifieste el demandante;

DECISIONES

Primera: Téngase por no realizada la audiencia de remate fijada para el día de hoy por las consideraciones denotadas;

Segunda: Manténgase el proceso en Secretaría mientras se manifiesta el interesado.

INSCRÍBASE, NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez,

JOSÉ EDUARDO RODRIGUEZ PINEDA

Proyectó, Revisó y Elaboró: J.E.R.P.